

Más depósitos, menos créditos y sin prioridad las reformas

< POR VANESSA BRITO >

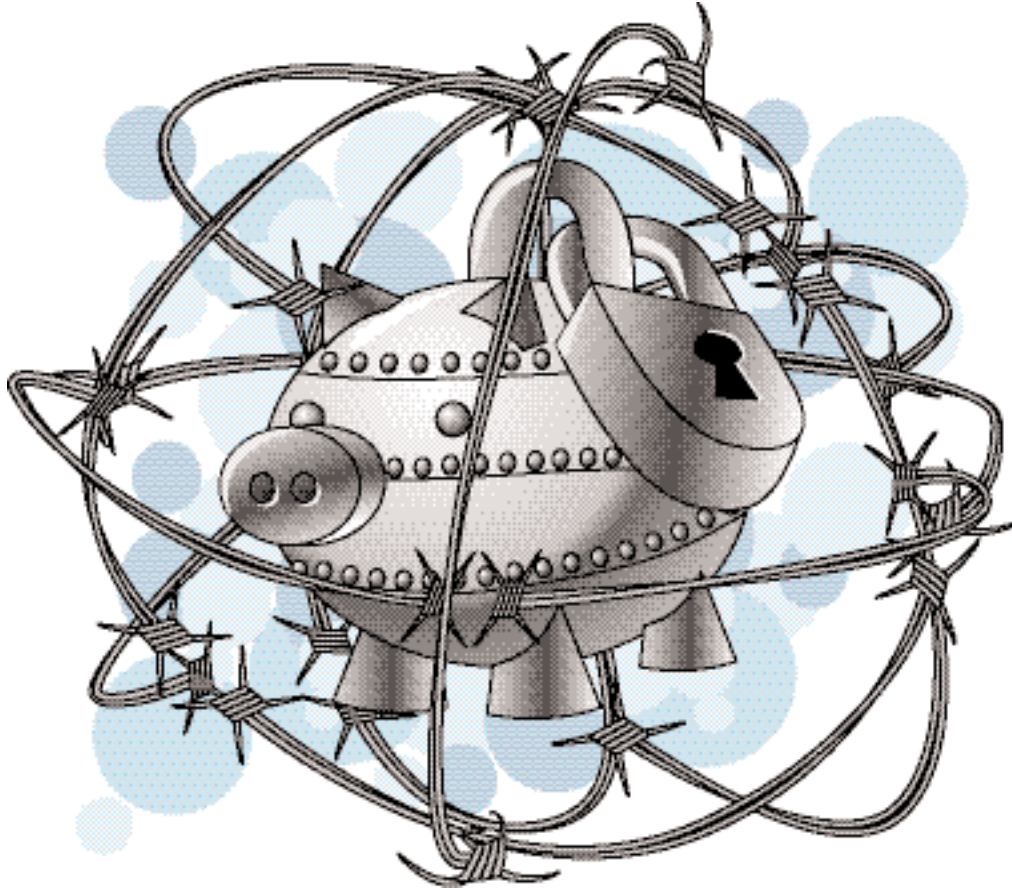


Ilustración: Adán Montalvo.

Están disponibles las cifras del primer trimestre de 2008 para el sistema financiero. Las perspectivas son conservadoras ante un deteriorado clima de inversión y percepciones negativas de las instituciones financieras respecto al futuro desempeño de la economía, que juegan en contra de la expansión crediticia con el consecuen-

te efecto contractivo en el resto de actividades. Los depósitos subieron en niveles importantes pero están concentrados en el corto plazo, así que se trata de dinero volátil que tampoco facilita una mayor entrega de créditos. Éstos pierden valor por la depreciación del dólar y poco a poco ganan espacio los depósitos en euros.

Las tasas de interés van a la baja, aunque no llegan a los niveles que quiere el régimen. El manejo del gobierno en este tema es incierto y hay anuncios de que otra vez habrá nueva metodología de cálculo.

GESTIÓN analiza la situación actual del sistema financiero y sus perspectivas.

Los insistentes anuncios de reformas al sistema financiero, que iban a ser tratadas por la Asamblea Constituyente (AC) han perdido prioridad, pues el gobierno planearía un nuevo esquema financiero para los próximos 12 a 18 meses.

La dilación obedecería a que ya no hay premura del presidente **Rafael Correa** para implementar nuevas reformas financieras, tras haber consolidado su control sobre todos los organismos relacionados con el sector: Superintendencia de Bancos, Junta Bancaria, Ban-

co Central e, incluso, el Tribunal Constitucional (TC).

¿El TC? Sí, recuérdese que éste se alineó con la postura del régimen al declarar inconstitucional el método de cálculo de las tasas dispuesto por el anterior directorio del BCE. Con esto se dio un

gran paso para, inicialmente, fijar tasas de interés acordes con las políticas del régimen y, en lo posterior, tener carta abierta para implementar nuevas normativas.

El presidente Correa tendió puentes y hubo conversaciones entre altos ejecutivos del sistema financiero y delegados del gobierno; sin embargo, a juzgar por lo sucedido en discusiones anteriores, se prevé que Correa —a través de los funcionarios que dirigen los organismos de control— hará caso omiso de los acuerdos alcanzados previamente y actuará según la necesidad política del momento.

A vuelo de pájaro

Otro tema que acrecienta las expectativas del sector financiero es hasta dónde llegará la injerencia del régimen en el manejo del riesgo, la cual se inició con la limitación de la información de la Central de Riesgos y los burós de crédito, creando ficticiamente “buenos pagadores”. Según la nueva legislación, los datos contenidos en la central son informativos y no vinculantes.

Además, quedó prohibido que los burós de crédito entreguen información sin la autorización de su titular.

En la Central de Riesgos solo deben constar los deudores principales, y no los garantes ni los deudores solidarios. Los burós entregarán las certificaciones sobre la Central de Riesgos, siempre que sea solicitada en forma personal por el titular de la información.

Los reportes que generen los burós de crédito harán referencia únicamente a los tres años anteriores al año de emisión, aunque la información histórica crediticia abarque hasta seis años.

Un tema adicional es el proyecto que impulsa la Superintendencia junto a la AGD para reintegrar al sistema formal a cerca de 85% de los deudores de la crisis del 99.

Ambas medidas —burós y proyecto de la Superintendencia— vulneran el manejo de riesgo de las instituciones financieras privadas.

Los primeros resultados son: menos información disponible, falta de transparencia en los registros, intercambio

informal de datos, trabas operativas y más requisitos a los clientes para acceder a financiamiento.

Sin visos de mayor financiamiento

La entrega crediticia sigue rezagada ante el frenazo en la inversión y las percepciones negativas del sector.

La cartera a marzo sumó \$ 7.874 millones, 4% trimestral (diciembre de 2007 a marzo de 2008) y 11% de crecimiento anual (marzo de 2007 a marzo de 2008), que es menos de la mitad del crecimiento logrado el año pasado, cuando los créditos aumentaban a un ritmo de 26% anual (*Gráfico 1*).

Se empiezan a reflejar los efectos contraproducentes de la política gubernamental de ajustar bruscamente a la baja las tasas de interés para los microcréditos, haciendo inviable la entrega de créditos a los sectores más desfavorecidos.

Este tipo de financiamiento mantiene bajos crecimientos mensuales desde enero de este año, con una tasa de crecimiento de 3% trimestral frente a un 3,5% en el mismo período del año pasado (para hacer comparables los datos, en estas estadísticas se excluyó al Banco Finca, dedicado principalmente al microcrédito, que empezó a reportar a la Superintendencia a partir de marzo de 2008).

La cartera de vivienda también

MÁS EXPECTATIVAS QUE HECHOS CONCRETOS EN LAS REFORMAS FINANCIERAS

Asambleístas, autoridades y otros sectores siguen proponiendo cambios al sistema financiero.

El objetivo del régimen, a decir de **Pedro Páez**, ministro coordinador de la Política Económica es “que la banca cumpla con su papel de intermediario canalizando los ahorros hacia la generación de producción y empleo”.

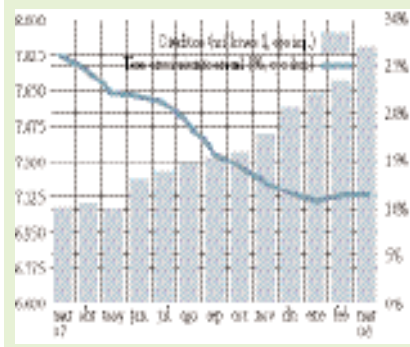
Si bien el presidente Correa bajó el discurso beligerante contra la banca, su ministro coordinador no ahorró epítetos al calificarla de “oligopólica, cautiva, excluyente y segmentada”.

Hasta marzo se mantuvo la discusión de los siguientes cambios que pueden variar en cualquier momento:

- Creación de la Red de Seguridad Financiera, que contendría cuatro pilares: creación del fondo de liquidez, supervisión bancaria correctiva, seguro de depósitos y nuevas resoluciones bancarias para el cierre de bancos en problemas. Situación de la propuesta: sin pronunciamiento del presidente Correa.
- Seguro de Depósitos hasta \$ 20.000 a cargo de una corporación que lo administrará (actualmente la garantía de depósitos bordea \$ 12.000), monto que se propone que en el futuro sea equivalente a tres veces la fracción básica vigente del impuesto a la renta. El financiamiento principal provendría de las instituciones, con 3,5 por mil de los depósitos sujetos a encaje. Según el presidente del directorio del BCE, **Robert Andrade**, el objetivo es que este fondo para atender el seguro de depósitos alcance el equivalente al patrimonio de las entidades financieras (\$ 900 millones). Situación: propuesta de la Superintendencia de Bancos y el BCE.
- Creación de un Fondo de Liquidez mixto (Estado - instituciones privadas), por \$ 1.200 millones, administrado por un fideicomiso mercantil. El aporte de las instituciones será de 3 por mil de los depósitos sujetos a encaje. Será administrado por el BCE como ‘secretario técnico’. Situación: propuesta de la Superintendencia de Bancos.
- Fijación de la tasa de interés por parte del directorio del Fondo de Liquidez (no del BCE). Situación: propuesta de la Superintendencia de Bancos.
- Creación de un Sistema de Red de Redes, que operará con las cooperativas reguladas y no reguladas, para el financiamiento a microempresas. Situación: propuesta del ministro coordinador de la Política Económica, Pedro Páez.

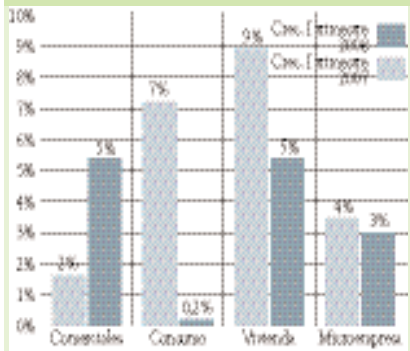
Aparentemente, estos cambios no serán tratados por la AC, al menos mientras el presidente Correa estime que mantener el control de la Superintendencia de Bancos, la Junta Bancaria y el Banco Central es suficiente para implementar su visión de cómo debe funcionar el sistema financiero.

GRÁFICO 1
CRÉDITOS RESTRINGIDOS
(EN MILLONES \$)



FUENTE: SUPERINTENDENCIA DE BANCOS.

GRÁFICO 2
CAEN VENTAS DE AUTOS,
ADIÓS AL FINANCIAMIENTO AL CONSUMO



FUENTE: SUPERINTENDENCIA DE BANCOS.

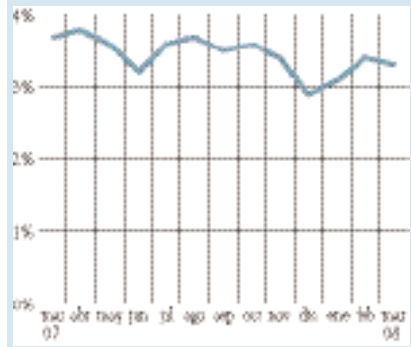
mantiene un bajo registro de crecimiento de 5% en el primer trimestre en comparación con 9% el año pasado, enviando señales de que los créditos a largo plazo serán aún más escasos en los próximos meses y que el buen comportamiento de la morosidad de este tipo de operaciones no es suficiente para mantener un abierto financiamiento al sector.

Si bien no se prevén efectos directos en el sistema financiero nacional por la crisis hipotecaria de EEUU, como ha sucedido con grandes bancos suizos, alemanes y españoles, está encendida la alerta a los créditos para vivienda.

El mayor deterioro ha tenido el financiamiento al consumo (Gráfico 2), ligado directamente a la compra de vehículos, debido a que desde enero está vigente una carga impositiva progresiva para los vehículos importados con precios mayores a \$ 20.000 que ha liquidado las ventas.

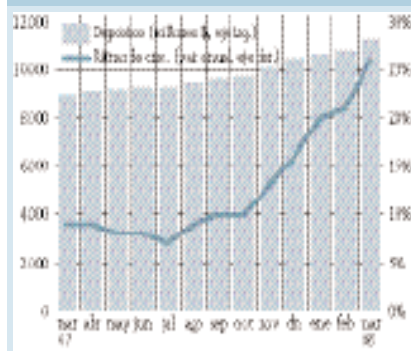
En general, los bancos mantienen la

GRÁFICO 3
CONTROLADA LA MOROSIDAD
(CARTERA VENCIDA/CARTERA TOTAL)



FUENTE: SUPERINTENDENCIA DE BANCOS.

GRÁFICO 4
MARZO MARCÓ LA SUBIDA
DE LOS DEPÓSITOS



FUENTE: SUPERINTENDENCIA DE BANCOS.

política de restringir los créditos dejando de lado a los segmentos más riesgosos, esto es: a los de bajo nivel socioeconómico, a los ubicados en la Costa que son vulnerables al embate de la naturaleza, al sector agropecuario y al microcrédito. De allí que, en el primer trimestre, se han concentrado en financiar a las medianas y grandes empresas.

Los problemas de ventas y la emergencia climática presionan la morosidad: en marzo se registró 3,3% de mora, con una cartera vencida por más de \$ 260 millones (Gráfico 3). La tendencia al aumento de la morosidad se observa en la mayoría de bancos y en todos los segmentos crediticios.

Para evitar que se contamine la cartera, las instituciones financieras privadas preparan planes de reestructuración y refinanciamiento de créditos a dos o tres años para los afectados por el invierno. Parte del fondeo necesario provendría de la Corporación Financiera Nacional.

Fuerte crecimiento de depósitos

Las expectativas marcan el comportamiento de la cartera y la liquidez, pero no parecen afectar a los depositantes, que siguen incrementando los recursos entregados a la banca.

Los depósitos monetarios, ahorros y plazos sumaron \$ 11.229 millones a marzo, un alza de 7% trimestral (dic/07 a mar/08) y 26% anual (mar/07 a mar/08) (Gráfico 4).

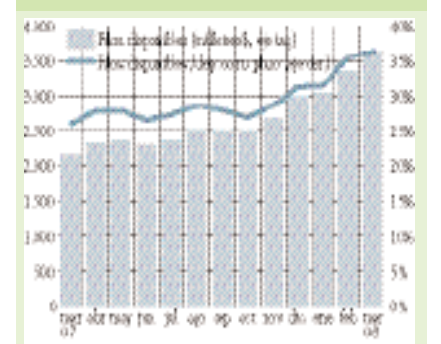
Los depósitos están creciendo a más del doble que los créditos (26% versus 11% anual). El comportamiento resulta positivo porque el dinero ingresa al sistema nacional, en lugar de salir al exterior o guardarse en el *colchon bank*, pero negativo porque no se traduce en mayor disponibilidad de financiamiento, ante el alto riesgo de desequilibrios futuros percibido por el sistema financiero, lo que ha contraído la oferta y también por la poca demanda de créditos del sector productivo que ha postergado sus decisiones de inversión.

Los depósitos en dólares van perdiendo valor debido a la depreciación de la moneda. Poco a poco, los depósitos en euros van ganando espacio.

Mayores depósitos sin una contraparte crediticia han abultado los fondos disponibles y marcado un nuevo récord de liquidez equivalente a 36%. Ya se acumulan en la banca \$ 3.535 millones en recursos líquidos (Gráfico 5).

Como consecuencia, aumentaron los fondos disponibles que la banca mantiene fuera del país: en marzo éstos llegaron a 64% del total.

GRÁFICO 5
RÉCORD DE LIQUIDEZ BANCARIA



FUENTE: SUPERINTENDENCIA DE BANCOS.

CUADRO 1
EVOLUCIÓN DE LAS TASAS DE INTERÉS PARA LOS CRÉDITOS

Segmento	Tasa interés efectiva máxima (*)			Tasa interés efectiva referencial		
	Dic./07	Abr./08	Cambio	Dic./07	Abr./08	Cambio
Comercial corporativo	12,28%	10,90%	↓	10,72%	10,17%	↓
Comercial Pymes	16,60%	14,50%	↓	13,15%	13,16%	↑
Vivienda	14,04%	12,80%	↓	12,13%	12,42%	↑
Consumo	22,45%	19,50%	↓	18,00%	17,71%	↓
Consumo minorista	30,67%	25,50%	↓	21,23%	20,27%	↓
Microc. acumulación ampliada	30,81%	25,50%	↓	23,50%	22,60%	↓
Microc. acumulación simple	49,81%	36,50%	↓	31,55%	30,79%	↓
Microc. de subsistencia	48,21%	37,50%	↓	41,47%	36,58%	↓

(*) FÓRMULA: TASA PROMEDIO PONDERADA POR MONTO DE LAS OPERACIONES DE CRÉDITO CONCEDIDAS EN CADA SEGMENTO, EN LAS CUATRO SEMANAS ANTERIORES A LA ÚLTIMA SEMANA COMPLETA DEL MES EN QUE ENTRARÁN EN VIGENCIA, MULTIPLICADA POR UN FACTOR DE RIESGO DETERMINADO POR EL DIRECTORIO DEL BANCO CENTRAL DEL ECUADOR.

FUENTE: BANCO CENTRAL DEL ECUADOR.

Disminución de tasas máximas para todos los segmentos

En enero de este año, se empezó a aplicar una nueva fórmula de cálculo para las tasas, cuyo efecto inicial fue una drástica disminución sobre todo para las tasas efectivas máximas (tope) que se cobraban al microcrédito. En febrero, marzo e incluso abril, se registraron nuevamente descensos en las tasas tope para todos los segmentos (Cuadro 1).

El costo del dinero dejó de reflejar el comportamiento de la economía,

pues si bien las tasas van a la baja, se trata de un comportamiento ficticio, pues está en aumento el riesgo país y la incertidumbre, y se deterioran los indicadores macroeconómicos.

En algunas instituciones, ya se dejaron de ofertar los servicios más costosos, y se eliminó la atención a ciertos segmentos de microempresarios, hacia quienes el financiamiento no les resulta rentable a las tasas máximas fijadas por el gobierno. Las estadísticas de crédito del primer trimestre muestran un efecto con-

traproducente por la baja de tasas a ese segmento, pues hay menos microempresarios con acceso a financiamiento, aunque con un mayor monto promedio de crédito.

Las instituciones financieras se mantienen con sus tasas cercanas a los techos máximos, con el fin de conservar su rentabilidad.

Por ahora, resulta incierto el manejo gubernamental de las tasas de interés. El BCE anunció que desde abril la fórmula para la fijación de tasas será resultado de un estudio de costos iniciado en enero, lo cual no sucedió.

Mientras tanto, la superintendente de Bancos, **Gloria Sabando**, ha señalado públicamente que para fines de mayo espera que se fijen nuevas tasas para todos los segmentos y quizá con una nueva metodología de cálculo.

El régimen pretende que las tasas máximas de los créditos comerciales sean de 9%, de microcrédito 30% y de vivienda 11%.

Respecto a las tasas pasivas, las instituciones financieras están desincentivando con menores tasas la concentración de depósitos en el corto

¿Qué esperar en los próximos meses?

Por pedido de los sectores productivos, entre ellos el financiero, el Ejecutivo remitirá a la AC reformas a cinco temas de la Ley de Equidad Tributaria: impuestos a la renta y a la salida de divisas, IVA, ICE y derecho transitorio. Con esto se espera atenuar los impactos de la reforma en los flujos de recursos.

El presidente de la República considera que en 2008 la tasa de crecimiento del PIB solo será de 4,2% (prevista inicialmente en 5%), debido a los efectos del invierno que han inundado 40% del territorio nacional y destruido 100 mil hectáreas de cultivos.

No solo este choque exógeno afecta a la producción. Expectativas enrarecidas por la coyuntura política y por los cambios regulatorios reducen la rentabilidad del sector industrial y también del financiero, que en los próximos meses enfrentaría cambios importantes —aún no bien definidos— vía reformas implementadas a través de los organismos de control, cuyas cabezas son afines al régimen.

En el tema crediticio, el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) inyectaría en una primera fase unos \$ 100 millones en créditos hipotecarios para vivienda. Se financiarían viviendas acabadas de entre \$ 15.000 y \$ 50.000 con tasas de 9,8% a 13%, y un plazo de hasta 25 años.

Con esto podría dinamizarse la construcción, pues no existe oferta de vivienda terminada para atender esta demanda.

La AC redefinirá el rol del sistema de seguridad social, fortaleciendo e independizando la administración y ampliando la cobertura del IESS. El sistema de salud será modificado y se creará un nuevo banco (del Ciudadano o del Afiliado). Este proyecto es impulsado desde la Senplades, con la idea de que compita con la banca privada. Para esto se pretendería que el Banco Central entregue el Banco del Pacífico al IESS como parte de pago por las deudas que mantiene el Estado con esa institución.

Ya se dio un primer avance en este tema cuando Rafael Correa decidió dar por terminado el contrato de la administración del banco con los espa-

ñoles **Félix Herrera** y **Roberto González**, para ponerlo al mando del entonces vicepresidente de Tesorería, **Andrés Baquerizo**, quien es afín al gobierno.

Al régimen le urgiría contar con este banco para poner en marcha su esquema de intervención estatal directa en el sistema financiero, aunque existe un alto riesgo de volver a deteriorar una institución que había sido manejada con criterio técnico y que recibió la inyección de millonarios recursos estatales, con lo cual se pudo posicionar nuevamente en el mercado.

También se baraja la posibilidad de vender el Pacífico a alguno de los dos interesados venezolanos (**Victor Vargas Irausquin**, propietario del Banco Occidental de Descuento, o a **Victor Gill**, presidente de Fondo Común y Total Bank), ambos afines al régimen de **Hugo Chávez** y del agrado de Correa.

Todavía hay muchos cambios "en carpeta" y sin pronunciamiento del presidente Correa, quien tiene la última palabra, así que el sistema financiero está sujeto a más expectativas que hechos concretos.

CUADRO 2
EVOLUCIÓN DE LAS TASAS DE INTERÉS
PARA LOS DEPÓSITOS

Plazo (en días)	Dic./07	Abr./08	Cambio
30-60	5,22%	5,20%	↓
61-90	5,74%	5,58%	↓
91-120	6,11%	6,19%	↑
121-180	6,98%	6,69%	↓
181-360	6,65%	6,87%	↑
Más de 360	5,01%	7,44%	↑

FUENTE: BANCO CENTRAL DEL ECUADOR.

“La información crediticia es un factor clave para reducir las tasas”: Javier Velasco

Para facilitar el crédito, reducir las tasas de interés y la morosidad e incrementar la bancarización en el Ecuador, la información es clave dice el gerente de un buró de información crediticia.

Constar en la Central de Riesgos con calificación A o B es positivo, pues muestra la capacidad de pago de la persona y es un buen antecedente para que la persona tenga acceso a crédito en mejores condiciones. El ecuatoriano tiene un excelente historial de crédito y es el microempresario quien destaca por el cumplimiento de sus obligaciones. El público se manifiesta a favor de la transparencia de la información y de conocer a fondo su perfil crediticio. Éstas son ideas de **Javier Velasco**, gerente de Credit Report, un buró de información crediticia.

El crédito es importante para el país, para sus instituciones y para los ecuatorianos, prosigue. “En el país hay más de 32.000 empresas controladas por la Superintendencia de Compañías y sus cuentas por cobrar son su principal activo. Estas empresas requieren de información para tomar decisiones correctas, tener una cartera sana y evitar las pérdidas por incobrables”.

Tener acceso al crédito es un factor clave para que la persona logre sus proyectos de estudios, compra de vivienda, emprendimientos, crecimiento de su negocio, añade. Pero el crédito necesita información. Bancos, ONG, cooperativas reguladas y no reguladas (de las que hay 800), bancas comuna-

les, instituciones del Estado, casas comerciales, todos utilizan los datos provistos por los burós para dar crédito y crecer con eficiencia, reduciendo las provisiones y con mayor control sobre el fraude.

Mejoraron las tasas para plazos entre 91 y 360 días, con la expectativa de que en una primera etapa una parte de los depósitos se trasladen, por lo menos, a un plazo de hasta 120 días (Cuadro 2).

El principal cambio en abril frente a los registros de diciembre fue el au-

mento de la tasa para depósitos a plazo fijo de más de 360 días.

mento de la tasa para depósitos a plazo fijo de más de 360 días.

En lo que va del año, la tasa pasiva referencial se ha mantenido estable.

Santiago Rosero.



mentos, entre las cooperativas de crédito hay un consenso respecto a que la información crediticia ha ayudado a reducir el riesgo y, consecuentemente, a resguardar los fondos de los clientes. **David Ruiz**, tesorero de la Cooperativa Cacpeco, señala que “la información de los burós ha logrado que el nivel de morosidad en las cooperativas baje a 4%”. Para **Alfredo Jácome**, gerente general de la Cooperativa Andina, los burós de crédito han sido una herramienta fundamental para la entidad, ya que se ha podido evitar que las personas se sobreendeuden. Indica que “este método permite crear una cultura responsable de endeudamiento y pago oportuno”. En efecto, la cartera tiene mayor calidad en los últimos años.

La información crediticia es, en resumen, un factor clave para facilitar el crédito, reducir las tasas de interés y la morosidad e incrementar la bancarización en el Ecuador.

CAMBIOS EN LA INFORMACIÓN DE CRÉDITO

Los cambios ratificados por la Junta Bancaria el 26 de febrero son relativamente positivos, opina Velasco. Por ejemplo, la depuración de la información atiende un reclamo recurrente de los titulares, quienes, en ciertos casos, recibían una calificación baja debido a valores mínimos. Además, se deberá informar exclusivamente sobre los saldos de operaciones de crédito y no con respecto a gastos o cualquier otro valor que no sea de una operación de crédito. Es acertado que la infor-

mación crediticia sea utilizada únicamente para el análisis crediticio.

Un derecho ganado por el titular de la información es que se exija su autorización para consultar su historial de crédito. En caso de que el reporte sea inexacto, equivocado o erróneo, puede presentar su reclamo al buró o a la fuente de información, y en el plazo de quince días tendrá la respuesta.

Otro de los cambios es la reducción del plazo para el reporte de crédito de seis a tres años, sin embargo, para la elaboración de los modelos de *credit score*, la información que se puede utilizar es de hasta seis años.

El punto sobre la eliminación de los garantes es negativo, dice el experto, ya que se pierde información sobre el desempeño crediticio de la persona como garante. “Es importante destacar que desde el punto de vista de responder ante el pago de una obligación crediticia, no existe diferencia entre la responsabilidad del deudor y del garante”.

Después de este análisis, se coincide en que el objetivo de los BIC es mejorar la información crediticia. Mientras más se conozca, mejor para el cliente (pues tiene mayor y mejor acceso al crédito) y para la entidad financiera (pues la oferta de productos y servicios se basará en el perfil crediticio del cliente solicitante). **LI**